

El 13 y 14 de julio de 2023 en la ciudad de Bogotá, Colombia, se reunió la Plenaria del Parlamento Andino cumpliendo con la siguiente agenda de trabajo.

## **MESA DIRECTIVA**

En la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Andino se aprobó la agenda de trabajo de las presentes Sesiones, así como, las que se llevarán a cabo en el agosto. Mes en el que se desarrollará la Misión de Observación Electoral en el Ecuador y el Primer Encuentro de Autoridades Territoriales de la región Andina. Igualmente, fue aprobado el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de junio.

Seguidamente, se aprobó entregar la Condecoración "Túpac Katari" a la Integración, como un: I) Reconocimiento a la Nacionalidad Indígena Sapara de la Provincia de Pastaza, amazonia ecuatoriana. II) Reconocimiento a la Nacionalidad Indígena Andwa- Provincia de Pastaza, amazonia ecuatoriana. III) A la Comunidad Indígena Chawamanku- de la Parroquia Madre Tierra del Cantón Mera -Provincia de Pastaza, amazonia ecuatoriana. IV) Reconocimiento a la Organización Comunitaria de Servicios Turísticos Shalala Quilotoa, de la Provincia de Cotopaxi, Región Andina Ecuatoriana. V) Reconocimiento a la escritora colombiana Tila Uribe. IV) Reconocimiento al ex bibliotecario de la Biblioteca del Congreso de la República de Chile, Manuel Alfonso Pérez.

Finalmente, se informó la conformación de las Comisiones por algunos países.

## COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

# Comisión Primera de Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria

Los parlamentarios conocieron la estructura del proyecto de Marco Normativo para Promover el Estado de Derecho, la Democracia y la Gobernanza. Adicionalmente, la Comisión aprobó el Proyecto de Recomendación para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes que Migran sin Acompañamiento.

# Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Se llevo a cabo la reunión con la Dra. Camila Rubio, directora de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de Chile, quien socializó el objetivo de este programa supervisado y regulado por el Estado que tiene como objetivo brindar alimentación escolar, salud, transporte y becas que permitan que cada estudiante pueda desarrollar un óptimo proceso de aprendizaje. Además, durante la sesión se llevó a cabo la presentación de la estructura del proyecto de Marco Normativo para el Fomento y Promoción de la Educación Cívica o Ciudadana en los Países de la Región. Finalmente, las y los parlamentarios aprobaron de forma unánime el informe del proyecto de Resolución por medio del cual se declara a la ciudad de Quito, Ecuador, como uno de los referentes documentales y bibliográficos de las capitales de la región Andina.

## Comisión Tercera de Desarrollo Sustentable y Sostenible

Se contó con la participación de Marcelo Erazo, experto en materia de educación digital. Este diálogo se desarrolló con el objetivo de fortalecer la propuesta de Marco Normativo sobre Soberanía Digital que se encuentra trabajando la parlamentaria y los parlamentarios. Durante la discusión, el experto abordó diversos temas, como los riesgos para la soberanía digital de la región. Además, planteó recomendaciones para abordar problemáticas como la privacidad de datos personales en instituciones educativas, sectores públicos y privados; cifrado de datos en la nube; entre otros.

# Comisión Cuarta de Economía

En la reunión se aprobó la propuesta de Norma Comunitaria para Fortalecer las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y los Acuerdos Binacionales de los Países de la Región Andina. Esta propuesta de Norma Comunitaria promueve la formulación e implementación de políticas públicas y legislación que implementen asambleas regionales fronterizas, en donde participen diferentes actores locales, nacionales e internacionales y en donde se dé lugar al establecimiento de una efectiva cohesión económica y social, permitiendo a la vez generar propuestas y proyectos que busquen mitigar los problemas económicos, sociales y ambientales a los que se enfrentan las poblaciones fronterizas.

## Comisión Quinta de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana

Se contó con la participación del doctor Martín Leguizamón, abogado argentino especialista en derechos intelectuales, derecho a la propia imagen, derecho a la intimidad, a la honra y el honor de las personas, quien intervino en el debate para fortalecer el proyecto de Marco Normativo sobre Derecho al Olvido Digital.

Seguidamente, la parlamentaria andina por el Perú, Leslye Lazo, presentó el informe sobre la realización del Primer Congreso Mundial de Derecho al Olvido Digital y los aportes que hicieron diferentes expertos a nivel mundial en este tema.

# Comisión Sexta de La Mujer y Género

La Comisión discutió el balance normativo en materia de violencia de la mujer con la normatividad actualizada desde el 2016 a la fecha, para incluir, modificar, agregar y abordar en el Marco Normativo para Erradicar las Formas de Violencia contra la Mujer, una diversidad de temas que al momento de su aprobación no existían en las legislaciones. Así mismo, se sometieron a discusión diferentes proyectos de recomendación, que se seguirán trabajando y nutriendo desde la comisión, según las observaciones y recomendaciones de sus miembros.

## **APROBACIONES**

La Plenaria del Parlamento Andino aprobó lo siguiente:

- Marco Normativo para Enfrentar la Evasión y Elusión de Impuestos que se Realiza a través de Paraísos Fiscales, mediante el Cumplimiento Eficaz de los Estándares Internacionales.
- Resolución por medio de la cual se declara a la Ciudad de Quito, en Ecuador, como uno de los referentes históricos, documentales y bibliográficos de las ciudades capitales de la región Andina.
- Recomendación para la protección de los niños, niñas y adolescentes que migran no acompañados.

## **EVENTOS**

## • Rendición de cuentas:

La expresidenta del Parlamento Andino Gloria Flórez, presentó su informe de gestión, agradeciendo a las y los parlamentarios y al secretario general, doctor Eduardo Chiliquinga, por el apoyo recibido durante su presidencia para trabajar por el fortalecimiento de la integración regional. Presentó los principales avances en el último año en cuanto a armonización legislativa, participación ciudadana y fortalecimiento de la integración y diplomacia parlamentaria.

Además, resaltó el trabajo realizado por la Comisión Especial de Control Político y Fiscalización del Sistema Andino de Integración, el cual debe fortalecerse en el organismo. Asimismo, destacó la realización de la Segunda y Tercera Cumbre Integración de la Integración, que contaron con la participación de parlamentarios de la región. La conformación de la Red Andina de Universidades Acreditadas y la próxima realización del II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración.

También, señaló la importancia del Foro Regional de Migraciones para América Latina y el Caribe, cuya Declaración suscrita por el organismo y el Parlamento Centroamericano fue entregada a los cancilleres de la región, como un insumo para la realización de la Cumbre Latinoamericana y Caribeña sobre Migraciones que se celebrará en México.

Para terminar, exaltó la creación del Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino, así como el Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz, entre otras acciones desarrolladas en el último año.

El secretario general del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón, realizó la presentación de su informe de gestión del periodo julio 2022 - julio 2023. Como hitos destacó la creación de la Red Andina de Universidades Acreditadas y la próxima constitución de la Red Andina de Autoridades Municipales.

Además, expuso las acciones desarrolladas por el equipo de la Secretaría General para apoyar el cumplimiento de las atribuciones misionales del Parlamento: armonización legislativa, participación ciudadana, fortalecimiento de la integración y control político. Para finalizar, agradeció la confianza que las parlamentarias y parlamentarios andinos le han dado a su gestión y destacó el trabajo y compromiso de todo el equipo de la Secretaría General.

## • Elección de Mesa Directiva 2023-2024

La parlamentaria ecuatoriana, Cristina Reyes, asumió la presidencia del organismo supranacional.

En cuanto a las y los vicepresidentes fueron juramentados y posesionados: Alexis Sepúlveda, por la República de Chile; Óscar Sánchez, por la República de Colombia; y Leslye Lazo, por la República del Perú. Como representación del Estado Plurinacional de Bolivia, continuará la parlamentaria supraestatal, Martha Ruiz Flores.

## Condecoración

Se entregó la condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana al doctor Christian Asinelli, vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.